T. ROWE PRICE FUNDS SICAV

# Frontier Markets Equity Fund — Clase A

*A 30 septiembre 2026*

*Las cifras se indican en USD*



Gestor del Fondo:
Johannes Loefstrand

Fondo gestionado desde:
2020

Incorporación a la empresa:
2015

MORNINGSTAR ★★★

Neutral

## OBJETIVO DE INVERSIÓN

Aumentar el valor de sus acciones, a largo plazo, mediante la revalorización de sus inversiones.

## PROCESO DE INVERSIÓN

El fondo se gestiona activamente e invierte principalmente en una cartera diversificada de acciones de empresas de mercados frontera. El fondo puede utilizar derivados con fines de cobertura y de gestión eficiente de la cartera. Para consultar los detalles completos del objetivo y la política de inversión, consulte el folleto. El gestor no está limitado por el índice de referencia del fondo, que se utiliza únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.

**La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro.**

## RENTABILIDAD

| (Valor liquidativo, rentabilidad total) | Fecha de lanzamiento | 1 mes | 3 meses | Año hasta la fecha (YTD) | 1 año | Anualizada 3 años | Anualizada 5 años | Anualizada 10 años | Anualizada Desde el lanzamiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | 24 jun 2014 | -4,38% | -0,44% | 6,50% | 11,96% | 17,80% | 8,31% | 8,41% | 5,95% |
| Referencia de rentabilidad neta vinculada | | -4,34% | -0,33% | 9,67% | 16,85% | 22,19% | 7,80% | 8,80% | 5,01% |

## RENTABILIDAD ANUAL

| (Valor liquidativo, rentabilidad total) | sep 16 - sep 17 | sep 17 - sep 18 | sep 18 - sep 19 | sep 19 - sep 20 | sep 20 - sep 21 | sep 21 - sep 22 | sep 22 - sep 23 | sep 23 - sep 24 | sep 24 - sep 25 | sep 25 - sep 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase A | 23,51% | -9,56% | 1,09% | -9,97% | 47,99% | -22,16% | 17,15% | 24,78% | 17,02% | 11,96% |
| Referencia de rentabilidad neta vinculada | 25,47% | -7,73% | 5,87% | -2,42% | 33,51% | -25,08% | 6,50% | 14,62% | 36,22% | 16,85% |

**La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro.**

Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento.
Las rentabilidades del índice MSCI se muestran con los dividendos netos reinvertidos.
Con efecto el 1 de enero de 2020, el índice de referencia comparativo del fondo pasó a ser el índice MSCI Frontier Markets 10/40 Net Index. Antes del 1 de enero de 2020, el índice de referencia comparativo del fondo era el índice MSCI Frontier Markets 10/40 Net Index. Las representaciones históricas del índice de referencia no se han reformulado.
El gestor no está limitado por el índice o los índices de referencia del fondo, que se utiliza(n) únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.
La rentabilidad del fondo se basa en su valor liquidativo (VL), calculado a las 16:00 CET (hora de Europa Central), mientras que la rentabilidad del índice de referencia se calcula normalmente utilizando los precios al cierre del mercado.

## RIESGOS CLAVE DEL FONDO

**Riesgo de cambio:** Las variaciones de los tipos de cambio de divisas podrían reducir las ganancias o incrementar las pérdidas de la inversión. **Riesgo de mercados emergentes:** Los mercados emergentes están menos consolidados que los desarrollados y, por tanto, implican mayores riesgos. **Riesgo de renta variable:** La renta variable puede perder valor rápidamente por diferentes razones y puede mantenerse a precios bajos indefinidamente. **Riesgo de mercados frontera:** Los mercados frontera están menos desarrollados que los mercados emergentes y generalmente presentan mayores riesgos, incluyendo un potencial de inversión y una liquidez limitados. **Riesgo de concentración geográfica:** El riesgo de concentración geográfica puede hacer que la rentabilidad se vea más afectada por las condiciones sociales, políticas, económicas, medioambientales o de mercado que inciden en los países o regiones en los que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de concentración de emisores:** El riesgo de concentración de emisores puede hacer que la rentabilidad se vea mucho más afectada por las condiciones de negocio, sectoriales, económicas, financieras o de mercado que inciden los emisores en los que se concentran los activos del fondo. **Riesgo de concentración del sector:** El riesgo de concentración sectorial puede hacer que la rentabilidad se vea más afectada por las condiciones de negocio, sectoriales, económicas, financieras o de mercado que inciden en un sector concreto en el que se concentran los activos del fondo. **Liquidez del título:** los títulos podrían resultar difícil de valorar o vender en el momento y al precio deseados. **Riesgo de pequeña y mediana capitalización:** Los precios de los valores de empresas de pequeña y mediana capitalización pueden ser más volátiles que los precios de los valores de empresas más grandes.

*Consulte la información importante que figura en la página 3*

## RESUMEN DEL FONDO

| | |
|---|---|
| Gastos corrientes, al cierre del ejercicio 30 sep 2026 | 2,17% |
| Comisión inicial máxima | 5,00% |
| Inversión mínima | US$0 |
| Fecha de lanzamiento del Fondo | 24 jun 2014 |
| Fecha de lanzamiento - Clase A | 24 jun 2014 |
| Divisa base del Fondo | USD |
| Divisa de la clase de acciones | USD |
| Clase de acciones | Accumulating |
| Total de activos del Fondo | US$197,7 millones |
| Número de emisores | 70 |
| Porcentaje en efectivo | 2,2% |
| Categoría Morningstar™ | EAA Fund Global Frontier Markets Equity |
| Clase A - Código ISIN | LU1079763535 |
| Clase A - Código Bloomberg | TRPFMEA LX |

**La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro.**

## RENTABILIDAD HISTÓRICA

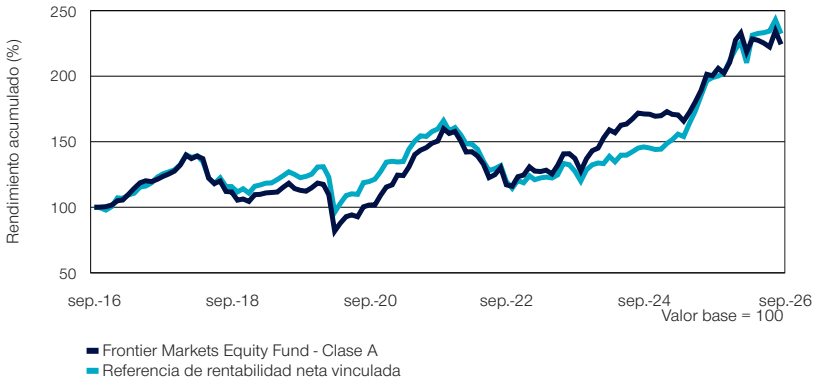


**La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de rendimiento futuro.** Fuente de la rentabilidad: T. Rowe Price. La rentabilidad de los fondos se calcula usando el VL oficial con reinversión de dividendos, en su caso. No se deducen los cargos por ventas, impuestos y otros costes locales aplicables y, cuando correspondan, reducirán las cifras de rendimiento. El gestor no está limitado por el índice o los índices de referencia del fondo, que se utiliza(n) únicamente a efectos de comparación de la rentabilidad.

## 10 POSICIONES PRINCIPALES

| Emisor | Mercado/Sector | % del fondo |
|---|---|---|
| Banca Transilvania | Rumanía/Bancos | 5,0 |
| Nova Ljubljanska Banka dd | Eslovenia/Bancos | 4,7 |
| Hoa Phat Group | Vietnam/Metales y minería | 4,0 |
| Halyk Savings Bank of Kazakhstan | Kazajistán/Bancos | 3,9 |
| Omv Petrom | Rumanía/Petróleo, gas y combustibles consumibles | 3,6 |
| FPT DIGITAL RETAIL JSC | Vietnam/Minoristas especializados | 3,5 |
| Mobile World Investment | Vietnam/Minoristas especializados | 3,3 |
| Asia Commercial Bank - Vietnam | Vietnam/Bancos | 3,0 |
| Kaspi.KZ JSC | Kazajistán/Finanzas de consumo | 3,0 |
| NAC Kazatomprom JSC | Kazajistán/Petróleo, gas y combustibles consumibles | 3,0 |

## DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL

| Sector | % del Fondo | Fondo vs. Índice de referencia comparativo |
|---|---|---|
| Servicios de comunicación | 6,8 | 1,0 |
| Consumo discrecional | 8,6 | 6,5 |
| Productos de consumo básico | 4,0 | -1,3 |
| Energía | 7,4 | -3,1 |
| Finanzas | 45,5 | 9,3 |
| Atención sanitaria | 2,8 | -2,5 |
| Industria y servicios comerciales | 7,0 | 0,1 |
| Tecnología de la información | 0,0 | -1,3 |
| Materiales | 10,5 | 2,7 |
| Inmobiliario | 2,5 | -9,7 |
| Suministros públicos | 2,7 | -2,2 |

T. Rowe Price utiliza la metodología de clasificación industrial global estándar (GICS, por sus siglas en inglés) desarrollada por MSCI y S&P para la comunicación de información sectorial e industrial.

## DIVERSIFICACIÓN GEOGRÁFICA (15 PRINCIPALES)

| Mercado | % del Fondo | Fondo vs. Índice de referencia comparativo |
|---|---|---|
| Vietnam | 26,8 | -2,0 |
| Rumanía | 9,9 | -2,8 |
| Kazajistán | 9,8 | 3,2 |
| Marruecos | 8,5 | -1,6 |
| Kenia | 4,8 | 0,3 |
| Eslovenia | 4,7 | -2,2 |
| Pakistán | 3,5 | -1,6 |
| Bangladés | 3,2 | 2,3 |
| Omán | 3,0 | -2,7 |
| Lituania | 2,7 | 2,3 |
| Nigeria | 2,5 | 2,5 |
| Perú | 2,3 | 2,3 |
| Reino Unido | 2,2 | 2,2 |
| Chipre | 1,6 | 1,6 |
| Australia | 1,5 | 1,5 |

Los datos del índice de referencia comparativo corresponden al índice MSCI Frontier Markets 10/40 Net.

## INVERSIONES SOSTENIBLES

| | Compromiso objetivo mínimo (%) | % del Fondo |
|---|---|---|
| Inversiones sostenibles | 10,0 | 28,9 |
| con objetivo medioambiental | 0,5 | 0,1 |
| con objetivo social | 0,5 | 28,8 |

## RIESGOS GENERALES DEL FONDO

**Riesgos generales del fondo: leer conjuntamente con los riesgos específicos mencionados anteriormente. Conflictos de interés:** las obligaciones del gestor de inversiones con respecto a un fondo pueden entrar en conflicto con sus obligaciones para con otras carteras de inversión que gestione. **Riesgo de contraparte:** El riesgo de contraparte podría materializarse si una entidad con la que trabaja el fondo no está dispuesta a cumplir sus obligaciones con el fondo o no está en condiciones de hacerlo. **Custodia:** en caso de que el depositario y/o custodio se declare insolvente o incumpla de cualquier otro modo las obligaciones que le incumben, podría existir un riesgo de pérdida o retraso en la devolución de ciertos activos del fondo. **Ciberseguridad:** el fondo podría estar sujeto a riesgos operativos y de seguridad de la información derivados de violaciones de la ciberseguridad de los sistemas de información digital del fondo o de sus proveedores de servicios externos. **Inflación:** la inflación podría mermar el valor del fondo y sus inversiones en términos reales. **Riesgo de fondos de inversión:** El fondo de inversión conlleva ciertos riesgos que el inversor no tendría que afrontar si invirtiera directamente en los mercados. **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado puede hacer que el fondo sufra pérdidas provocadas por cambios imprevistos en diversos factores. **Liquidez de mercado:** en condiciones de mercado extremas, podría resultar difícil vender los valores del fondo, por lo que podría serle imposible reembolsar acciones a corto plazo. **Riesgo operativo:** El riesgo operativo puede causar pérdidas a consecuencia de incidentes provocados por personas, sistemas y/o procesos. **Sostenibilidad:** Todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión y la rentabilidad del fondo.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los Fondos son subfondos de T. Rowe Price Funds SICAV, una sociedad de inversión de Luxemburgo con capital variable registrada ante la Commission de Surveillance du Secteur Financier y habilitada como organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (undertaking for collective investment in transferable securities, UCITS). Los detalles completos de los objetivos, las políticas, los riesgos y la información sobre sostenibilidad figuran en el folleto que está disponible con los documentos de información clave para los inversores o el documento de información clave, en inglés y en una lengua oficial de las jurisdicciones en las que los fondos están registrados para la venta pública, junto con los estatutos y los informes semestrales y anuales (de manera conjunta, los «Documentos del fondo»). Cualquier decisión de inversión debe hacerse en base a los Documentos del fondo, que pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante local, del agente de información/agente de pagos local o de los distribuidores autorizados y a través de www.funds.troweprice.com.

**Este documento, incluyendo cualquier tipo de declaraciones, información, datos y contenidos que figuren en él y cualquier material, información, imágenes, enlaces, gráficos o grabación proporcionados conjuntamente con este documento, lo proporciona T. Rowe Price exclusivamente a efectos informativos generales y/o de marketing.** No está previsto el uso del material por parte de personas en jurisdicciones en las que esté prohibida o restringida la distribución del material, y en algunos países el material se proporciona mediante solicitud específica El material no podrá ser copiado ni redistribuido, total o parcialmente, bajo ninguna circunstancia, sin la autorización de T. Rowe Price. El documento no constituye una distribución, una oferta, una invitación, recomendación o incitación a vender o comprar valores en ninguna jurisdicción. Para más información, póngase en contacto con su asesor de inversión y pídale asesoramiento sobre las consecuencias legales, reglamentarias y fiscales de invertir en el Fondo. Si realiza la inversión mediante un tercero, debe ponerse en contacto con él directamente, ya que los cargos, el rendimiento y los términos y condiciones pueden ser sustancialmente diferentes.

**Información adicional para Inversores en Austria:** Agente de pagos: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena. Los Documentos del fondo podrán solicitarse de forma gratuita al agente pagador.

**EEE** A no ser que se indique lo contrario, este material ha sido publicado y aprobado por T. Rowe Price (Luxembourg) Management S.à r.l. 35 Boulevard du Prince Henri L-1724 Luxemburgo que está autorizada y regulada por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo (Commission de Surveillance du Secteur Financier). Expedido a inversores minoristas, solo por intermediarios financieros.

**Suiza,** Publicado en Suiza por T. Rowe Price (Switzerland) GmbH, Talstrasse 65, 6th Floor, 8001 Zúrich, Suiza. FIRST INDEPENDENT FUND SERVICES LTD., Feldeggstrasse 12, CH-8008 Zúrich es el Representante en Suiza. Helvetische Bank AG, Seefeldstrasse 215, CH-8008 Zúrich es el Agente de pagos en Suiza.

Los subfondos de T. Rowe Price SICAV no están disponibles para personas físicas con nacionalidad de los de Estados Unidos o con residencia en los Estados Unidos o personas jurídicas establecidas en los Estados Unidos, tal y como se define en la Regla 902(k) de la Ley del Mercado de Valores Estadounidense de 1933 (United States Securities Act of 1933), en su versión modificada («Securities Act»). No se han registrado ni se registrarán las acciones de los fondos en virtud de la Securities Act o en virtud de ninguna otra ley del mercado de valores de cualquier Estado. Además, no se registrarán los fondos en virtud de la Ley de Sociedades de Inversión de los Estados Unidos de 1940 (United States Investment Company Act), (la «Ley de 1940»), en su versión modificada, y los inversores no gozarán de las ventajas de la Ley de 1940. Proporcionado a empresas internacionales en EE. UU. por T. Rowe Price Investment Services, Inc.

© 2026 T. Rowe Price. Todos los derechos reservados. T. ROWE PRICE, INVEST WITH CONFIDENCE, el diseño Bighorn Sheep (carnero de las Rocosas) y los indicadores relacionados (troweprice.com/ip) son marcas comerciales de T. Rowe Price Group, Inc. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos propietarios. El uso no implica el respaldo, patrocinio o afiliación de T. Rowe Price de ninguno de los propietarios de marcas comerciales.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Fuente: MSCI. Ni MSCI ni sus filiales, ni fuentes o proveedores terceros (conjuntamente, «MSCI») ofrecen garantías expresas o implícitas ni representaciones y no tendrán responsabilidad sea cual fuere con respecto a cualquier información de MSCI aquí presente. La información de MSCI no podrá ser redistribuida ni utilizada como base para otros índices o para cualesquiera títulos o productos financieros. Este informe no ha sido aprobado, revisado o producido por MSCI. Los análisis y datos históricos de MSCI no deben considerarse una indicación o garantía de ningún análisis, pronóstico o previsión de rentabilidad futura. Ninguno de los datos de MSCI pretende ser asesoramiento de inversión o recomendación alguna para tomar (o abstenerse de tomar) cualquier tipo de decisión de inversión y, por tanto, no podrá tomarse como base a dicho efecto.

El estándar de clasificación sectorial global (Global Industry Classification Standard, «GICS») fue desarrollado por y es propiedad exclusiva de Morgan Stanley Capital International Inc, («MSCI») y Standard & Poor's, una división de The McGraw-Hill Companies, Inc. («S&P») y está autorizado bajo licencia para uso por parte de T. Rowe Price. Ni MSCI, ni S&P, ni ningún tercero que participe en la elaboración o compilación del GICS o de cualquiera de las clasificaciones del GICS ofrece garantías expresas o implícitas o representaciones con respecto a dicha norma o clasificación (o los resultados que se obtengan mediante el uso de la misma), y todas estas partes renuncian expresamente por la presente a todas las garantías de originalidad, exactitud, integridad, comerciabilidad e idoneidad para un fin determinado con respecto a cualquiera de dichas normas o clasificaciones. Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, en ningún caso MSCI, S&P, cualquiera de sus filiales o cualquier tercero que participe en la elaboración o compilación del GICS o de cualquier clasificación del GICS incurrirá en responsabilidad de ningún tipo por daños directos, indirectos, especiales, punitivos, consecuentes o de otra índole (incluido el lucro cesante), aunque se hubiera notificado la posibilidad de tales daños.

© 2026 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información contenida aquí: (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenido; (2) no puede ser copiada ni distribuida; y (3) no se garantiza que sea correcta, completa o actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido se hacen responsables de ningún perjuicio o pérdida derivados de la utilización de esta información. La rentabilidad anterior no es garantía de resultados futuros. Para obtener información más detallada sobre las calificaciones y metodologías de Morningstar, visite global.morningstar.com/managerdisclosures

Algunos números de este informe pueden no coincidir debido al redondeo y/o la exclusión del efectivo.

Los valores específicos indicados y descritos no constituyen todos los valores adquiridos, vendidos o recomendados para la cartera y no debe presuponerse que los valores indicados y comentados fueron o serán rentables.

En este informe, las posiciones en cartera se presentan antes de cualesquiera retenciones fiscales no reclamables. Las retenciones fiscales no reclamables están incluidas en los valores de mercado de las posiciones. Los datos de diversificación de la cartera se calculan netos de cualesquier retenciones fiscales no reclamables. Las retenciones fiscales no reclamables no se reflejan en los valores de mercado de la categoría.

Los activos del Fondo, los análisis basados en las posiciones (excluida la rotación de la cartera) y la atribución de la cartera se calculan utilizando el Libro de registros de inversiones (IBOR) interno de T. Rowe Price. Debido a diferencias de tiempo y metodología contable, los datos del IBOR pueden diferir de los del Libro de registros contables (ABOR) facilitados por el contable del Fondo.

# GLOSARIO

**Acciones de acumulación**: clase de acciones ordinarias que se otorgan a los accionistas de una empresa en lugar de un dividendo o como complemento de este. Por lo general, se utilizan para obtener una ventaja fiscal.

**Títulos con respaldo de activos (ASB)**: títulos cuyo pago de rendimientos y valor del capital se derivan y están respaldados por un conjunto específico de activos subyacentes.

**Índice de referencia**: índice de mercado bursátil que se puede utilizar para analizar la asignación, el riesgo y la rentabilidad de un fondo, conocido también como indicador de rentabilidad.

**Índice de referencia especial**: índice de referencia adaptado a los objetivos de inversión de un cliente.

**Cupón**: documento que justifica legalmente la titularidad de un certificado de acciones o de un certificado de bonos al portador y que se presenta para hacer valer el derecho del titular a dividendos o al pago de intereses por un título.

**Calidad crediticia**: evalúa la capacidad del emisor de un bono para pagar puntualmente el capital y los intereses de su deuda y, como tal, es un indicador de riesgo de crédito. Las agencias de calificación crediticia emiten calificaciones de calidad crediticia que indican el riesgo de las empresas en el mercado de crédito.

**Derivados**: contratos cuyo valor se basa normalmente en el movimiento de precios de activos financieros subyacentes, como bonos, acciones, materias primas, divisas, tipos de interés o índices bursátiles. Los derivados se pueden utilizar para especular sobre movimientos en los activos subyacentes, cubrir una posición o apoyar una participación. Los tipos más comunes son los futuros, los contratos a plazo, los swaps y las opciones.

**Diversificación**: estrategia de gestión de riesgo que mezcla distintas inversiones en una cartera. Un fondo diversificado incluye distintos tipos de activos e instrumentos de inversión con el fin de limitar la exposición a un único activo o riesgo.

**Acciones de distribución**: tipo de acción que otorga a un accionista el derecho a un dividendo acordado en la junta general anual de la empresa.

**Cobertura**: técnica de inversión por la que un inversor o trader asume un riesgo nuevo que contrarresta otro existente, como los posibles cambios adversos en un tipo de cambio, tipo de interés, acción, bono o en el precio de una materia prima.

**Vencimiento**: fecha acordada de finalización de una transacción, un instrumento financiero o una inversión. El vencimiento se utiliza a menudo en combinación con depósitos, operaciones de divisas, transacciones a plazo, swaps de tipos de interés y materias primas, opciones, préstamos e instrumentos fijos.

**Comisión máxima inicial**: nivel máximo permitido de gastos de ventas que se paga a un intermediario cuando se invierte en un fondo. La comisión cubre los gastos de administración y mercadotecnia, entre otros.

**Título con garantía hipotecaria (MBS)**: tipo de título respaldado por activos que está garantizado por una hipoteca o grupo de hipotecas.

**Categoría Morningstar**: clasificación de un fondo basada en su estilo de inversión según las participaciones subyacentes de la cartera a lo largo de tres años. Si el fondo es nuevo y no tiene cartera, Morningstar estimará la categoría que le corresponde antes de asignarle una más permanente.

**VL (valor liquidativo por acción)**: valor de los títulos dentro de una cartera al cierre del mercado, más el resto de activos, como la tesorería, menos sus pasivos, dividido por el número total de acciones en circulación.

**Gastos corrientes**: cifra publicada anualmente por una sociedad de inversión que cubre los costes anuales de invertir en un fondo. Entre estos figuran los pagos por la gestión de las inversiones, la administración y la custodia de activos, así como el coste de las funciones de supervisión independiente.

**Duración del diferencial**: mide la sensibilidad del valor de un título a los cambios de su diferencial de crédito. El diferencial es la diferencia entre el rendimiento de un título y el de un tipo oficial, como los tipos de interés en tesorería o el rendimiento de los bonos del Estado.

**Rentabilidad total**: rentabilidad de una inversión durante un periodo específico, que incluye la revalorización o depreciación de precios más todos los ingresos reinvertidos, expresada como tasa de rentabilidad anual compuesta.

**Rentabilidad acumulada**: rentabilidad real de una inversión durante un periodo específico. La rentabilidad acumulada no indica las posibles fluctuaciones en el valor de la inversión durante el periodo. Por ejemplo, un fondo podría tener una rentabilidad acumulada positiva a 10 años pese a haber experimentado algunos años negativos durante ese periodo.

**Media anual**: es siempre hipotética y no debe confundirse con los resultados anuales reales. Modera las variaciones en la rentabilidad anual para indicar la rentabilidad constante anual que habría generado la rentabilidad acumulada real de la inversión. Esto sugiere la contribución anual de una inversión a la cartera, siempre que se haya mantenido durante todo el periodo.

**Volatilidad**: mide las oscilaciones de precios de un activo. Mientras más volátil sea el precio, mayor es el riesgo del título.

**Rendimiento al vencimiento (YTM)**: rentabilidad total esperada de un bono que se mantiene hasta su vencimiento. El YTM se considera una rentabilidad de los bonos a largo plazo, pero se expresa en forma de tasa anual.

**Yield to worst (YTW)**: mide la rentabilidad más baja que puede lograr un bono con disposiciones en su contrato que permiten al emisor cerrarlo antes de su vencimiento. El YTW ayuda a los inversores a gestionar los riesgos y a garantizar que se cumplan los requisitos de ingresos específicos incluso en los peores escenarios.